

Documento de Recomendaciones

ODS 12: Producción y Consumo Responsables

División de Cooperación Público-Privada
Subsecretaría de Evaluación Social
Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Junio de 2026



TRABAJANDO
PARA USTED

Contenidos

I. Antecedentes

II. Trabajo intersectorial por el ODS 12

III. Documento de Recomendaciones para el avance del ODS 12

IV. Balance y aprendizajes

Antecedentes y marco general

Instrumentos para el Desarrollo Sostenible

**Marco Decenal de Programas sobre
Modalidades de Consumo y Producción
Sostenibles (10YFP)**

Agenda 2030



Enfoque integral, multisectorial, y de coherencia y alineación de políticas

Estrategia de Chile para la Implementación de la Agenda 2030



Estructura

- Visión
- Ejes Estratégicos
- Medios de Implementación



TRABAJANDO PARA USTED

4 medios para su implementación



1. Identificación y diseño de **políticas** y programas vinculados a los ODS.



2. Construcción de la **gobernanza**.



3. Elaboración del sistema de **seguimiento y monitoreo**.



4. **Difusión, sensibilización y capacitación.**

Trabajo intersectorial por ODS 12

Metodología



1.Objetivo: identificar e impulsar medidas de política pública que permitan acelerar el avance de los ODS

2.Roles y responsabilidades

SECRETARÍA TÉCNICA (MDSF)

- I. Coordinación general del proceso: metodología, logística, sistematización de contenidos.
- II. Aportó contenidos relativos a la Agenda 2030, los ODS, datos y políticas públicas.

Departamento de Desarrollo de la
División de Cooperación Público-Privada de la
Subsecretaría de Evaluación Social del
Ministerio de Desarrollo Social y Familia

CONTRAPARTE INSTITUCIONAL (MMA)

- I. Definición de los focos temáticos pertinentes para el Comité de Consumo y Producción Sustentables (CCPS).
- II. Datos de contacto de contrapartes del ecosistema vinculado al ODS 12 y al CCPS.

Sección Crecimiento Verde e Innovación del
Departamento de Economía Ambiental, de la
División de Información y Economía Ambiental del
Ministerio del Medio Ambiente



3. Instituciones participantes

- **Red Nacional Agenda 2030:**
 - Integrada por representantes de instituciones públicas del poder ejecutivo, legislativo y judicial, y organismos autónomos. Estas son contrapartes permanentes en temas de Agenda 2030 y ODS.
- **Comité de Consumo y Producción Sustentables (CCPS):**
 - Este Comité es un organismo del Estado, creado en 2014 mediante la Resolución Exenta N° 17 del Ministerio del Medio Ambiente y coordinado por su División de Información y Economía Ambiental (DIEA).
 - En 2025, la DIEA renovó y fortaleció el compromiso de Chile con estos objetivos, entendiendo que el desarrollo económico debe avanzar sin agotar recursos ni generar más residuos.
 - En este contexto, el CCPS impulsó la implementación del **segundo PNCPS 2025-2030** y de su correspondiente **Plan de Acción 2026-2028**.
- **Otras instituciones:**
 - También se convocó a instituciones que pudieran estar vinculadas al ODS 12 por alguna iniciativa pública que impacta en el ODS, por su relación institucional con el tema, por ser punto focal de algún indicador, entre otras.



Institución
Acción Empresas
Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático (ASCC)
ChileCompra
Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)
DICTUC-Greenlab
Instituto Nacional de Estadísticas (INE)
Ministerio de Agricultura/Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA)
Ministerio de Desarrollo Social y Familia (Secretaría Técnica Agenda 2030)
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
Ministerio de Educación

Institución
Ministerio de Energía
Ministerio de Hacienda
Ministerio de Obras Públicas
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Salud
Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
Ministerio del Medio Ambiente
Ministerio del Trabajo y Previsión Social
Secretaría General de la Presidencia
Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC)



4. Ciclo de sesiones

1

Metodología y discusión sobre los aspectos normativos o resultados deseados para el ODS al 2030

2

Estado de situación del ODS desde el punto de vista de información en los indicadores y políticas públicas (avances y brechas)

3

Políticas públicas vigentes y las necesarias para contribuir al avance del ODS

4

Síntesis y recomendaciones para avanzar hacia el 2030

Sesión 1 — 04/09/2024

Tuvo por objetivo introducir el enfoque del trabajo intersectorial, presentar el estado general del ODS 12 y generar un espacio inicial de diálogo entre las instituciones participantes. Se trabajó en la **construcción del escenario deseado al 2030** (situación esperada para el año 2030 en el ODS 12, sus metas e indicadores).

Sesión 2 — 03/10/2024

Tuvo foco en el **análisis de las políticas públicas y programas vigentes**, identificando avances y brechas, lo que se profundizó por cada grupo de metas (12.1–12.c).

Sesión 3 — 24/07/2025

Se orientó a la **identificación de oportunidades de articulación**, sinergias y posibles aceleradores del ODS 12, desde la **perspectiva de la cooperación público-privada**. Así, se presentó el Programa Nacional de Consumo y Producción Sustentables (PNCPS) 2025–2030 y el estudio Empresas Sumando Valor (por Acción Empresas) que tiene directa relación con los temas de sostenibilidad en las empresas (meta 12.6).

Sesión 4 — 15/01/2026

Se hizo un cierre del proceso, recapitulando las sesiones previas, para luego dar cuenta del **Documento de Recomendaciones**: su propósito, su estructura y sus contenidos. Finalmente, se generó un **diálogo entre todos los participantes respecto de algunas de las recomendaciones** del documento, para formular conclusiones que puedan ser integradas en la versión final del documento.



4. Trabajo grupal e individual/*institucional (Ficha individual)*

Mesa N°	Temática	Meta ODS 12	Instituciones Integrantes
1	Uso de recursos naturales	12.1 - Implementación Marco decenal	Ministerio del Medio Ambiente/Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático de Chile/Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
		12.2 - Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	
2	Residuos	12.3 - Pérdida y desperdicio de alimentos	Ministerio del Medio Ambiente/Ministerio de Economía, Fomento y Turismo/Ministerio de Agricultura-ODEPA/Ministerio de Salud/Instituto Nacional de Estadísticas/Ministerio de Obras Públicas
		12.4 - Residuos peligrosos	
		12.5 - Reducción de residuos	
3	Información al consumidor	12.6 - Informes de sustentabilidad	Ministerio del Medio Ambiente/Ministerio de Economía, Fomento y Turismo/Ministerio de Hacienda/ChileCompra/Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC)/Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)
		12.7 - Compras públicas sustentables	
4	Educación para el desarrollo sostenible	12.8 - Educación para el desarrollo sostenible	Ministerio del Medio Ambiente/Ministerio de Educación /Ministerio de Economía, Fomento y Turismo/Ministerio del Trabajo y Previsión Social/Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC)
		12.b - Turismo sustentable	
5	Energía	12.a - Energías renovables	Ministerio del Medio Ambiente/Ministerio de Energía/Ministerio de Hacienda/Ministerio de Minería/Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)/Ministerio de Obras Públicas/Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
		12.c Subsidios perjudiciales para el medio ambiente	



5. Producto final: “Documento de recomendaciones de política pública”





Documento de Recomendaciones para el avance del ODS 12



Documento de Recomendaciones Estructura

- **Parte 1:** aborda los aspectos metodológicos del trabajo intersectorial por el ODS 12. Presenta el marco general de la Agenda 2030 y desarrollo sostenible; los objetivos del trabajo intersectorial; el detalle del ciclo sesiones, con los roles y funciones institucionales.
- **Parte 2:** sistematiza los principales contenidos recogidos en cada sesión, a partir de los talleres grupales y las fichas individuales, vinculándolos con el Comité de Consumo y Producción Sustentables y su Plan de Acción. Presenta algunas de las recomendaciones surgidas en cada sesión y una síntesis integral de estas.
- **Balance final y aprendizajes:** se presentan de manera sintética algunos temas relevantes del trabajo intersectorial y algunos aprendizajes.
- **Anexos:** se ordenan y enlazan contenidos de las sesiones para revisión y profundización.



Síntesis de recomendaciones

1. La gobernanza efectiva requiere priorización y conducción operativa

Coordinación intersectorial requiere: i) definir prioridades claras; ii) roles institucionales explícitos; iii) una estructura operativa (p. ej., subcomités). Transitar de marcos amplios a un set acotado de medidas priorizadas, con responsables y plazos.

2. La brecha de datos no es solo técnica: define la capacidad de gestión pública

Avanzar en la **interoperabilidad de las plataformas públicas**, para ello se requiere diseñar una **estrategia de gobernanza de datos** que permita definir la ruta de levantamiento de información, su integración, procesamiento y mantención.

Se observa que, en recursos, residuos, turismo e información al consumidor, la **principal limitante es la disponibilidad de datos con calidad, periodicidad y comparabilidad**. No basta con “levantar información”: se necesita un ecosistema de datos para gestión, con metodologías validadas, productos útiles para decisiones territoriales y un circuito de validación interinstitucional.



3. Los instrumentos que potencian la Producción y Consumo Sustentables son los que “operativizan” la cooperación en compromisos verificables

Se recomienda seguir avanzando en la **cooperación público-privada**. Es posible generar mayor impacto en instrumentos vigentes y nuevos que generen acciones coordinadas, como los APLs, Compras Públicas, Mesas Técnicas (p. ej., greenwashing), el Sello de Excelencia Energética, la Ley sobre Eficiencia Energética.

4. La implementación suele frenarse por “cuellos de botella administrativos” (permisos, plazos, capacidades)

En economía circular/residuos aparece con fuerza el rol de tramitaciones y la insuficiencia de fiscalización. El aprendizaje es que, aun con buenos marcos normativos, la efectividad depende de **capacidades estatales** (RR. HH., presupuesto, fiscalización) y de mejoras de procesos que reduzcan fricción sin debilitar estándares.



5. La transición energética exige paquetes integrados y legitimidad social, no solo instrumentos técnicos

En energía y meta 12.c se subraya la tensión entre medidas (subsidios, precios) y **aceptación social** (impactos en tarifas/IPC). Se requiere avanzar en un paquete coherente: señal económica + incentivos + transición justa + estrategia de validación social. **Sin legitimidad social y gestión de impactos, la política se vuelve inestable.**

6. La información al consumidor y la confianza son condiciones habilitantes (*greenwashing* como riesgo sistémico)

El ***greenwashing* no es un problema “comunicacional” menor**: erosiona la credibilidad del mercado y desincentiva a quienes cumplen; por tanto, los estándares mínimos y mecanismos de verificación son estratégicos. Se propone avanzar en un marco que establezca el reconocimiento de acciones que identifiquen producción sostenible para entregar mejor información al consumidor. Este proceso, a su vez, debe ir acompañado de acciones educativas, para entender la relevancia de lo que se comunica.



7. El territorio aparece como el lugar donde se “prueba” la política (turismo, energía, residuos)

Considerar a los **Gobiernos Regionales** para impulsar la política pública en la materia, fortalecer la descentralización y distribución de las responsabilidades articuladamente. En el caso de turismo y transición justa, se repite la necesidad de **gobernanza multinivel y plataformas territoriales con recursos**. El aprendizaje es que las políticas nacionales requieren **instrumentos de implementación local y capacidades estables**; de lo contrario, se mantienen brechas territoriales y resultados desiguales.

Balance y aprendizajes



- Fuerte compromiso de la contraparte institucional.
- Presencia de ecosistema de contrapartes públicas para ser convocadas.
- Inserción del trabajo intersectorial por ODS dentro de alguna línea institucional.
- Activación de redes de contacto.
- Pocas y precisas preguntas para el trabajo grupal.
- Identificación y comunicación de los hitos finales y parciales al que el trabajo intersectorial aportará.
- Elaboración de documento/reporte de síntesis sobre el trabajo intersectorial realizado.



Los aportes levantados convergen en una lógica común

- **De la coordinación a la gestión:** el valor agregado no está solo en articular actores, sino en definir prioridades, responsables e indicadores verificables.
- **De la medición al uso del dato:** el desafío no es únicamente reportar, sino tomar decisiones basadas en información comparable y validada.
- **De instrumentos aislados a paquetes coherentes:** para acelerar resultados se requiere combinar regulación, incentivos, capacidades, financiamiento y legitimidad social.
- **De iniciativas a condiciones habilitantes:** permisos, fiscalización, recursos humanos, presupuestos y plataformas territoriales contribuyen a visibilizar la viabilidad de las medidas planteadas.
- **De compartir experiencias a usarlas:** que sean insumos para el diseño o implementación de otras medidas, en una lógica de saberes compartidos e internalizados.



Ministerio de
Desarrollo
Social y
Familia

Gobierno de Chile

TRABAJANDO
PARA USTED
